

Plan de acción sobre la infraestructura para los combustibles alternativos

El 8 de noviembre de 2017, la Comisión Europea adoptó el paquete de movilidad limpia, que incluye propuestas legislativas para contribuir a acelerar la transición hacia vehículos de emisiones bajas y nulas, junto con una comunicación sobre un plan de acción con soluciones de inversión para el despliegue a escala transeuropea de una infraestructura para los combustibles alternativos. La Comisión presentará su plan de acción al Parlamento Europeo en el Pleno de marzo.

Antecedentes

La Directiva de 2014 relativa a la implantación de una infraestructura para los combustibles alternativos ([2014/94/UE](#)) obliga a los Estados miembros a crear planes nacionales para el desarrollo de mercados de combustibles alternativos y sus infraestructuras, así como a presentar esos planes a la Comisión en un plazo de dos años a partir de la adopción de la Directiva. También prevé la utilización de especificaciones técnicas comunes para las estaciones de recarga y de repostaje, y sienta las bases para establecer una información adecuada para los consumidores y una comparación de precios de los combustibles alternativos. En función del combustible y la infraestructura de que se trate, la Directiva establece los plazos de aplicación en 2020, 2025 o 2030.

Plan de acción de la Comisión Europea sobre la infraestructura para los combustibles alternativos

El [plan de acción](#) de 2017 pretende completar y reforzar los objetivos principales de la Directiva de 2014. En él se incluye un análisis de los planes nacionales presentados a la Comisión. Con alrededor del 95 % de los vehículos de transporte por carretera impulsados por combustibles convencionales, el plan de acción afirma que «el número de vehículos y barcos en la UE que funcionan con energías alternativas es demasiado bajo» y presenta algunas de las acciones necesarias para establecer una red básica de infraestructuras transeuropeas para los combustibles alternativos para 2025. Los planes nacionales difieren ampliamente en cuanto a su profundidad, coherencia y nivel de ambición. En general, tienden a presentar deficiencias en lo que se refiere a los vehículos eléctricos y sus puntos de recarga. El plan de acción insiste en que «debe mejorarse la infraestructura en zonas urbanas y suburbanas en las que los vehículos se utilizan la mayor parte del tiempo».

El plan de acción propone una serie de medios para aumentar las inversiones públicas y privadas en la infraestructura para los combustibles alternativos. Esto incluye hacer un mejor uso de la financiación de la UE en el marco del Plan de Inversiones para Europa, el programa de investigación e innovación Horizonte 2020, el [Mecanismo «Conectar Europa»](#) (en el que la Comisión ha comprometido un importe adicional de 800 millones EUR en 2018 para infraestructuras para combustibles alternativos) y los instrumentos de la política de cohesión. El plan de acción también busca la manera de permitir la adopción de medidas en zonas urbanas, aumentar la aceptación del consumidor, integrar los vehículos eléctricos en el sistema de electricidad y abordar otras cuestiones que puedan surgir.

Posición del Parlamento Europeo

La Resolución de propia iniciativa, de 15 de diciembre de 2015, titulada «[Hacia una Unión Europea de la Energía](#)», proponía una combinación energética sostenible en el plano ambiental para los sistemas europeos de transporte, promovía el uso de fuentes energéticas renovables variadas y preconizaba mayores esfuerzos destinados al desarrollo y la implantación de la movilidad eléctrica en el transporte por carretera. La



Resolución de propia iniciativa, de 19 de enero de 2017, sobre [la logística en la Unión y el transporte multimodal en los nuevos corredores de la RTE-T](#) pedía a la Comisión «que aliente el desarrollo de modos de transporte eléctricos y propulsados por combustibles alternativos y la infraestructura asociada a lo largo de toda la RTE-T [...] y el desarrollo de combustibles alternativos y las infraestructuras correspondientes». La Comisión de Transportes y Turismo (TRAN) está elaborando actualmente un [informe](#) sobre «Europa en movimiento: una agenda para el futuro de la movilidad en la Unión», ponente: István Ujhelyi (S&D, Hungría), [2017/2257\(INI\)](#), que será sometido a debate en el verano de 2018.

La Comisión Europea presentará una declaración sobre su plan de acción sobre infraestructuras para combustibles alternativos en el Pleno de marzo del Parlamento Europeo.